Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 237 - Martes, 13 de diciembre de 2016

página 204

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 28 de noviembre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 249/2016.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 249/2016. Negociado: RF.

De: Doña Antonia Pacheco Gómez.

Contra: Don José Pérez, Estruperfil, S.A., Proveedora de Aluminio, S.A., Proveedora de Aluminio Huelva, S.A., Proveedora de Aluminio Badajoz, S.L., Proveedora de Aluminio Jerez, S.A., Proveedora de Aluminio Córdoba, S.A., Alugeco, S.L., Aluminio de Interiores, S.L., Proveedora de Aluminio Utrera, S.L., Proveedora de Aluminio Lucena, S.L., Proveedora de Aluminio Estepa, S.L., Proveedora de Cristales, S.L., Proalsa Accesorios, S.L., Aluminium Madera Color. S.L., Sistemas y Procesos de Aluminio, S.A., Siproal Lacados, S.L., Mosquisystem, S.L., GM Aluminium System, S.L., Cornisa del Aljarafe, S.L, Metaodiel, S.L. y FOGASA.

EDICTO

Doña Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 249/2016 se ha acordado citar a Aluminio de Interiores, S.L., Proveedora de Cristales, S.L., Aluminium Madera Color, S.L., GM Aluminium System, S.L., y Metaodiel, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de junio de 2017 a las 9,50 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, Planta 7.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesion judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Aluminio de Interiores, S.L., Proveedora de Cristales, S.L., Aluminium Madera Color, S.L., GM Aluminium System, S.L., y Metaodiel, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

